

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

20261 REAL DECRETO 1369/2003, de 31 de octubre, por el que se concede la consideración de General de División al excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco Pérez González, Vicario General Castrense.

De conformidad con el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede, hecho en la Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979, y previa Nuestra propuesta, Su Santidad se ha dignado nombrar Vicario General Castrense al excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco Pérez González, Obispo de Osma-Soria.

En virtud de su nombramiento, a propuesta del Ministro de Defensa y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en conceder la consideración de General de División a don Francisco Pérez González, Vicario General Castrense.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20262 REAL DECRETO 1320/2003, de 17 de octubre, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2, 327, 329 y 341.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, Acuerdo de la Comisión Permanente de 7 de octubre de 2003 y los artículos 105, 114.2, 110, 111, 112, 113, 187, 248.3.ª, 261 y 287 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial; mediante Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de octubre de 2003,

DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Concepción Aznar Rodrigalvarez, Juez con destino en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n. 1 de Alcañiz, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de 1.ª Instancia n. 4 de Badalona.

Dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Herrada Romero, Juez con destino en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n. 2 de Béjar, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n. 6 de Telde.

Tres.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Ramón Bernacer María, Juez con destino en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n. 2 de Valdepeñas, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n. 1 de Telde.

Cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Inés Malagón Martín, Juez con destino en el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n. 1 de Valdemoro, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social n. 1 de Arrecife, mientras su titular doña Nieves Blanca Sancho Villanova permanezca en situación administrativa de servicios especiales.

II. Los Jueces cesarán en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las licencias y permisos no se verán afectados por la promoción. Producido el traslado, el plazo posesorio comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en destino, a efectos administrativos, tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución por la que se disponga la promoción.

III. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 106 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, doña Inés Malagón Martín tendrá que efectuar las actividades de formación obligatoria por cambio de orden jurisdiccional, por ser promovida al Juzgado de lo Social n. 1 de Arrecife. Dicha actividad se llevará a cabo con carácter previo a su toma de posesión.

IV. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

20263 REAL DECRETO 1321/2003, de 17 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón a don Carlos Domínguez Domínguez.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 9 de octubre de 2003, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón a don Carlos Domínguez Domínguez, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Castellón, en provisión de la vacante producida por jubilación de don Fernando Tintoré Loscos.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ